

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A.**

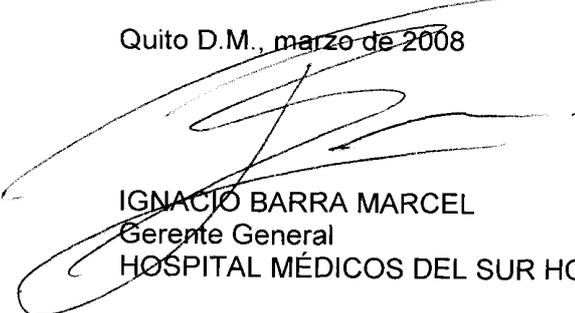
Señores Accionistas:

Luego de revisar los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y sus órganos de administración;
2. De la misma forma se ha verificado que los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2008, no se ha generado negocio, transacción o actividad alguna; motivo por el cual el mismo se cierra reflejando dicha situación y por tanto una pérdida.
5. Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, no se ha contratado personal, por lo tanto no se han generado obligaciones con el IESS.
6. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa durante el año 2008 participó en el desarrollo de negocios, alianzas y actividades que le permitirán cumplir con las metas planteadas por la misma. El desarrollo de nuevas actividades y el avance un proyecto hospitalario le darán a la compañía mejores resultados a futuro.

Quito D.M., marzo de 2008


IGNACIO BARRA MARCEL
Gerente General
HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A.

